

COMUNICADO

— UGEL 02 —

El Área de Recursos Humanos de la UGEL N°02-Rímac, comunica al público en general del **PROCESO CAS N° 72-2025-UGEL 02- ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS (01 vacante)** para el Área de Recursos Humanos de la UGEL 02, se realiza la siguiente **FE DE ERRATAS** de la segunda función del puesto y/o cargo:

DICE:

- 2.- Implementar la elaboración y evaluación constante de directivas, procedimientos, lineamientos internos y normas laborales, asegurando su actualización conforme a las disposiciones del ente Rector del Sistema Administrativo de Gestión.

DEBE DECIR:

- 2.- Coordinar con cada equipo del Área de Recursos Humanos los procesos a su cargo a fin de identificar los nudos críticos y promover soluciones efectivas que contribuyan a la mejora continua de la gestión.

SMP, 11 de julio de 2025

LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS - UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana